

**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA  
COMPAÑEROS DIPUTADOS  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
PÚBLICO PRESENTE**



Estamos ya a punto de cerrar el segundo periodo de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta sexagésima segunda legislatura. Un periodo ampliado por 14 días para poder concluir los asuntos pendientes de alto interés para los campechanos, a fin de disminuir también la lista de asuntos por resolver en la agenda de pendientes.

En estos días estaremos dando a conocer por nuestra parte, los asuntos que se quedarán rezagados en lo que respecta a la Comisión de Educación, donde si bien todos los integrantes de la misma han puesto su mayor empeño, hay factores externos que frenan la conclusión de algunos dictámenes.

Es preocupante que pese a tratarse de un **eje fundamental en el Plan Estatal de Desarrollo** de la actual administración, exista desapego por parte del responsable de las políticas públicas educativas en la entidad, para atender los llamados del Poder Legislativo y dar puntual respuesta a los temas que de manera oficiosa se le han hecho llegar.

**Aquí están dos ejemplos**, dos oficios enviados al titular de la Secretaría de Educación, para conocer las opiniones y/o sugerencias, para integrar el dictamen correspondiente a la Propuesta de **Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar en el Estado** o para la creación del **Instituto de Desarrollo Profesional Docente para la Educación del Estado de Campeche**, así como para la creación de la **Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente de Campeche**.

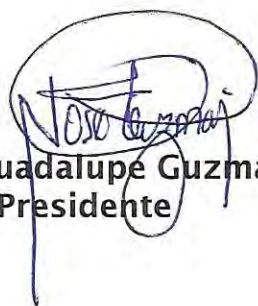
En ninguno de los dos casos se ha recibido respuesta alguna, ¿por apatía, falta de voluntad o desapego? lo desconocemos. Porque dicha dependencia **SÍ TIENE SECRETARIO**, lo vemos presidiendo homenajes y participando en eventos junto al titular del Poder Ejecutivo.

Ante los diversos pendientes que quedan por atenderse en esta sexagésima legislatura en materia educativa, frente al compromiso de conformar nuestras leyes de forma integral y para entregarles a los ciudadanos un trabajo de calidad, hoy presentamos ante el pleno la siguiente:

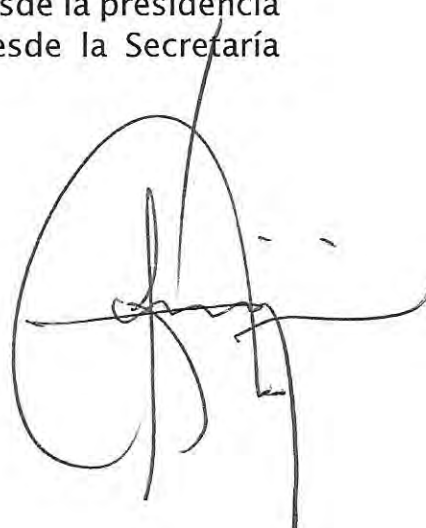
## PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO DE OBVIA RESOLUCIÓN

Citar al Secretario de Educación del Estado de Campeche a participar en una reunión de trabajo con la Comisión de Educación y los legisladores que así lo estimen pertinente, el próximo miércoles 12 de julio de 2017, a las 10 de la mañana, en la Sala de Juntas María Lavalle Urbina, de este Honorable Poder Legislativo, para desahogar los asuntos que se encuentran pendientes en la agenda, ante la falta de respuesta a los oficios enviados desde la presidencia de la Junta de Gobierno y Administración, así como desde la Secretaría General de este Congreso.

**A t e n t a m e n t e**



**Dip- José Guadalupe Guzmán Chi**  
**Presidente**



**Dip. Aurora Candelaria Ceh Reyna**  
**Secretaria**

**Dip. Barrera Pacheco Javier Francisco**  
**Primer Vocal**

**Dip. Ángela del Carmen Cámara Damas**  
**Segundo Vocal**

**Dip. Adriana de Jesús Avilés Avilés**  
**Tercer Vocal**

